

POLÉMICA

De La Patria:

«No há muchos días excitamos el celo del señor ministro de la Gobernación y de nuestros compañeros en la prensa á favor del torero de fiers de Baleares, que después de haber llevado a cabo actos humanitarios de temerario arrojo, perdió la vida, cuyo dignísimo individuo, teniendo acordada de real orden desde 1877 una cruz pensionada de Beneficencia, ha muerto sin que se le haya señalado la pensión.

Otro tanto pasó con el marinero que con sus hijos hizo un notable salvamento en las costas de Guipúzcoa.

Caso más reciente ocurrido en Melilla con un soldado del disciplinario, que salvó un niño de muerte cierta, con riesgo de su vida, prueba con aquellos, cuán necesario es que se presente, apruebe y promulgue la ley de pensiones que ha de regir como complemento de la vigente, según la misma ofreció. No se olvide, pues, de esto el Sr. D. Venancio, y a ver si podemos aplaudir un acto suyo siquiera.»

No se cause nuestro estimado colega; hace diez meses que veímos dedicando nuestros esfuerzos en pró de la benemérita clase de toreros de faros, y sólo hemos adelantado calentarnos la cabeza.

Ni estos, ni el marinero de Guipúzcoa, ni el soldado á que el suelo alude, conseguirán recompensa á sus exclarecidos servicios, porque el fusionismo no entiende de esas cosas.

Si hubiesen escrito un artículo laudatorio al Sr. Pavía y Pavía, ó le hubieran remendado la cabeza al sufrir un trompis, tendrían una gran cruz.

Es verdad que así tienen la del mártir, que no es floja.

Dice un apreciable colega:

«Supone *El Estandarte* que *La Iberia* y *El Siglo* no están de acuerdo.

Busque el colega otros argumentos.»

Usted sí que buscará otros argumentos el día que cesen los *satisfactorios consejos* del general.

Dice *El Siglo*:

«Los posibilistas temen que el partido de los descontentos llegue á ser causa de un retroceso en nuestra marcha política.

Es algo más que un retroceso.

Es una vergüenza.

Para ellos y para Vds.

Lógica de los de mérito.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«De los diarios que se publican por la mañana sólo dos hemos recibido, y demócraticos.

Conservadores ó disidentes, ninguno.

¿Habrá querido contarse con los muertos?

No; estábamos formando parte del duelo de esos periódicos ministeriales que no habían ido á su redacción.

Dice *El Boletín político de la Competente*:

«Al mismo tiempo decrece el interés y palidece el falso brillo de los movimientos políticos que superficialmente agitan hoy por hoy la superficie de la política española.»

Por la redacción de este cúmulo de palabras verbalmente habladas, se conoce la mano con que se firma la nómina.

Es verdad que la corre vé y dile nos dá un desahogo de éstos cotidianamente todos los días cada veinticuatro horas.

Encontramos en el mismo colega la siguiente noticia:

«En Frageral de la Sierra se han presentado algunos casos de viruela. El sarampión causa también muchas víctimas en aquella ciudad.»

«¡Castigo del cielo! —dirán aquellos valientes presbiteros.

«Construyanse cementerios municipales para que la ira de Dios nos mande estos azotes!»

«¡No son malos los que las epidemias les dan á Vds.!»

Porque suponemos que el Ayuntamiento percibirá los derechos de sepultura, y que la tierra no echará afuera los cadáveres como en el siglo XIII.

TELEGRAMAS

CONSTANTINOPLA 3.—Lerd Dufferin salió ayer con dirección á Egipto.

LONDRES 3.—En la sesión de la noche última, de la Cámara de los Comunes, el Sr. Carlos Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, dijo que, segun despachos de Kérbum, fechados el 30 de Octubre último, el falso prefecto del Sudan ha sido derrotado con grandes pérdidas.

El primer ministro Gladstone declaró que el Gobierno no tiene el propósito de pedir ningún crédito extraordinario después de pasada esta legislatura.

Después continuó el debate sobre la cuestión religiosa.

El Sr. Gibon apoyó una enmienda, pidiendo que sea necesaria una mayoría, por lo menos, de dos terceras partes de los votos, para declarar un punto suficientemente discutido.

La Cámara desechará esta enmienda por 322 votos contra 278.

LONDRES 3.—El *Daily Telegraph* dice que Inglaterra ha propuesto á Francia el nombramiento de un ministro residente inglés en Egipto, encargado de sustituir á la comisión inspectora de Hacienda y de aconsejar al khedive.

El Gobierno francés ha hecho objeciones á esta proposición, y Inglaterra ha reconocido la necesidad de modificarla.

Esto no obstante, añade el *Daily Telegraph*, la proposición será sostenida en principio por la Gran Bretaña.

PARIS 3.—Los prefectos han recibido instrucciones para expulsar del territorio francés algunos extranjeros sospechosos de tomar parte en los manejos anarquistas.

A pesar de los rumores de crisis ministerial que vuelven á circular con insistencia, los ministeriales aseguran que el Gabinete se presentará íntegro ante las Cámaras.

En el caso probable de que en la de diputados sufriese una derrota en la cuestión de órden público, ó bien en la de Hacienda, no sería extraño que se formase un Ministerio bajo la presidencia del Sr. Julio Ferry.

LONDRES 3.—No se ha dado comunicación oficial alguna al Gobierno español del debate del 30 del pasado en la Cámara de los Comunes, acerca de los deportados cubanos Maceo y José Rodríguez.

El Gobierno inglés se limitó á participar confiden-

cialmente al ministro español el incidente ocurrido en el Parlamento.

PARIS 3.—El Gobierno francés se opone á proposiciones inglesas nuevamente presentadas para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia, particularmente en la referente á la supresión de la comisión inspectora de Hacienda anglo-francesa.

El mismo khedive no está conforme con el nombramiento de un ministro residente inglés con el carácter de consiliario suyo.

París 3.—Inglaterra aspira á establecer en Egipto un ministro residente con atribuciones análogas parecidas á las que tiene el ministro francés Túnez; pero que tanto Francia como Turquía, que no quiere renunciar á ninguno de sus derechos sobre Egipto, contrariarían resueltamente los propósitos de la Gran Bretaña.

PARIS 3.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 20; 5 por 100, 114,80—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2; 4 por 100 exterior, 63,50—Obligaciones Cuba, 00,00—Consolidados ingleses, 102 3/4—Última hora: 3 por 100 exterior, 00; id. interior, 00; 4 por 100 exterior, 62 15/16; obligaciones Cuba, 500.

MANILA 1 °.—Hoy ha salido de este puerto para la Península, el vapor-correo del marqués de Camarasa, con 182 pasajeros, carga general y la correspondencia.

LONDRES 3.—El *Times* dice hoy que los interventores de Hacienda en Egipto de Francia es Inglaterra, han resuelto abstenerse de asistir á los consejos de ministros del khedive a que tenían derechos mientras ésta pendiente las negociaciones entre ambas potencias para el arreglo definitivo de la cuestión egipcia.

Carece de fundamento, añade, que hayan surgido disidencias entre dichos interventores.—*Fabriz*.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, no han recibido aún los despachos extranjeros correspondientes á esta noche.

OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real orden haciendo algunas alteraciones en la forma de realizar el pago de indemnizaciones por daños causados en la última guerra civil.

ESTADO.—Real decreto determinando las insignias con que será condecorado el futuro real vasallo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquieran 100 ejemplares del *Diccionario ortográfico etimológico español*, escrito por D. José María Doce.

PROVINCIAS

Acerca del atentado de que ha sido objeto el director de *La Nueva Crónica*, de Badajoz, recibimos las siguientes noticias:

«A causa del sueldo publicado en el núm. 151 correspondiente al 22 del actual, que empieza con las palabras «A nuestro regreso de Navalmorales», se personaron en esta ciudad D. Francisco Carrillo Blazquez y D. Antonio Arenas, el primero demandando á juicio de conciliación, por si y á nombre del Ayuntamiento citado, á nuestro director, por supuestas injurias y calumnias.

Celebrado el juicio el martes á las doce, sin haber averenciado, el señor juez municipal dió por terminado el acto; mas al retirarse, fué llamado el Sr. Pinto por D. Antonio Arenas, quien le manifestó el deseo de tener con él explicaciones amistosas á que accedió gustoso el primero. Marchando juntos los dos, y hablando familiarmente hasta llegar frente al comercio de D. Angel González, se dirigió á ellos el Sr. Carrillo, y con ademán descompuesto dijo que él deseaba dar explicaciones á nuestro director en otro terreno, á lo que contestó éste que estaba dispuesto á recibirlas como quisiera, en otro sitio fuera de la plaza pública.

Echaron á andar por la calle de los Quesos, y el Carrillo, sin decir una palabra, se volvió y dió un bofetón al Sr. Pinto, quien contestó á tal agresión propinándole unos cuantos bastonazos; pero habiéndose caído el bastón, y al tratar de recogerlo, sucedió Carrillo su estoque, y, por detrás, le tiró un golpe de punta, que, á no haberse roto el arma por la mitad á causa del movimiento brusco que hizo el señor Pinto, le hubiera atravesado de parte á parte, occasionando solamente una rozadura insignificante en el antebrazo izquierdo; D. Antonio Arenas, D. Karri que Rodríguez y otras cuantas personas, intervinieron para separarlos.

Fué tan grande el huracán que en la noche del jueves se sintió en Bilbao, que era casi imposible transitar por las calles, á causa de la lluvia de tejas, vidrios, ventanas y chimeneas que caía sobre la vía pública.

La marea fué tan grande, que hace mucho tiempo no se había visto otra igual. La plaza y el pueblo de Las Arenas se inundaron, hasta el punto de llevarse las aguas los embarcaderos del tranvía y de la Sociedad franco-belga, la plataforma del balneario y una casilla de los carabineros. Los edificios próximos al mar, sufrieron desperfectos.

En el arenal de Bilbao, marcó la marea más de cinco metros.

Hacía poco pudo ocurrir una catástrofe en el edificio aduanero de Málaga, donde se derrumbó un lienzo de pared, recién construido, en las oficinas de la delegación de Hacienda, hallándose en ellas varios empleados. Algunos recibieron fuertes contusiones; las mesas y muebles quedaron hechos astillas; los expedientes y documentos confundidos entre ruinas. El juzgado entiende en el asunto.

Un propietario del Ampurdán, que tiene una viña atacada de filoxera, asegura á *La Lucha*, de Gerona, que algunas cepas que el año último creyeron muertas por no haber dado panzano alguno, han retornado este año por sí solas, con tanta lejanía, que desde lejos parecen de majuelo. Ha adquirido, pues, la casi convicción de que la filoxera se va extinguendo por sí misma, y que las viñas vuelven á la vegetación sin necesidad de ingertos, arranques ni otras operaciones. ¿Será esto un hecho general ó un fenómeno?

Escriben de Useda (Zaragoza) al *Diario de Calatayud*:

«Un terrible suceso acaba de impresionar penosamente el ánimo de estos pueblos.

Junto á la ermita de la Virgen del Buen Acuerdo,

termino de Galloca, partido de Daroca, han aparecido esta mañana los cadáveres de los señores médicos de Usos y Tornos. Segun se dice, habíanse citado ayer tarde en dicho punto para arreglar ciertas diferencias personales, y no hallando, sin duda, términos hábiles para llegar á una inteligencia común, debió tratar entre los dos una lucha horrible, que dió por resultado la muerte de ambos.

El juzgado de Daroca entiende en el asunto.»

Noches pasadas se experimentó en Aranjuez un temblor de tierra bastante intenso, que puso en alarma á todo el pacífico vecindario de aquél delicioso país.

Dicen de Cádiz:
«Ayer también hubo varios robos de pan en las calles, á pesar de la vigilancia que desplegaba la guardia civil. Se dice que la fuerza de este popular instituto será muy aumentada.»

Nos dicen de Torredelcampo que es bastante difícil la situación de la clase jornalera de aquella localidad, motivada por una conocida causa, que afflige hoy á toda esta provincia: la sequía.

El celoso Ayuntamiento, después de agotados los recursos de su presupuesto, ha solicitado del señor ministro de la Gobernación la mayor cantidad posible para remediar una situación tan apurada.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Villarroya de la Sierra, teniendo noticia de que María Lozano Rubio había desaparecido del pueblo de Ciria (Soria), empezó á practicar diligencias en su busca, y al registrar la casa de Fernando Caballero encontró el cadáver en un hueco de la escalera, emparedado y con señales de haberse cometido el asesinato unos doce días antes.

El asesino, Fernando Caballero, se halla convicto y confeso.

Según escriben de Gijón, ha reinado en estos días un fuerte temporal en la costa cantábrica.

En el muelle de Gijón fué tal la violencia de las olas, que removió algunos sillares del píntel superior de Liqueque, arrancando dos gruesas piedras de su sitio. Témese haya sucedido alguna desgracia en el mar.

Dice La Crónica Riojana, periódico de Logroño:
«Un joven estudiante que días pasados se hallaba entrando en una rueda en la estación, fué tan desgraciado que, cayéndole encima, quedó muerto en el acto.»

NOTICIAS

En los centros oficiales se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas:

«San Sebastián 3.—El vapor de pesca *Mari* encontró á más de 30 leguas, y en el puerto llamado Cabilion, varada la barca *Tres de Mayo*, de la matrícula de Santander, cuyo vapor ha conducido á este puerto 240 cajas de petróleo.

Alejandría 3.—El cónsul interino de España al ministro de Estado.

Se ha declarado el cólera en la Meca.

Ávila 3.—En la tarde del 27 del pasado se cometió un robo en cuadrilla y despoblado, á una legua de la capital, consistente en 6.000 reales, á dos vecinos de Moretora, provincia de Salamanca, siendo además maltratados. Han sido capturados cinco de los criminales, que se hallan convictos y confesos y a disposición de la autoridad militar, por ser tres de ellos pertenecientes al ejército, con licencia ilimitada. Se recuperó la mayor parte de lo robado.

Huesca 3.—La Diputación ha adoptado como primer acuerdo un mensaje de leal adhesión á S. M. el rey y de sincera gratitud por la honrosa visita que ha dispensado á la provincia, así como por su generoso donativo en favor de los establecimientos de beneficencia. Igualmente acordó reír al Gobierno de S. M. su eterna gratitud por el inmenso beneficio dispensado á la comarca aragonesa con la concesión e inauguración de las obras de su ansiado ferrocarril.»

Ayuntamiento de Madrid.

La sesión pública extraordinaria celebrada ayer tarde para tratar de escoger medios de salver el déficit del tesoro del municipio, empezó á las dos y cuarto.

El Sr. Abascal ocupa la presidencia.

Se leyó una comunicación de la delegación de Hacienda de esta provincia, reclamando al Ayuntamiento 847.629 pesetas consignadas para la Cárcel Modelo.

El presidente expuso el estado en que se hallaba el tesoro municipal para hacer este cargo, y otros de más importancia; manifestó que la deuda importaba cinco millones, y que era preciso construir la Necrópolis y llevar á cabo otras mejoras indispensables en la población.

El Sr. Moreno Elorza, después de hacer iguales parecidas declaraciones, expuso que, para salvar los compromisos que agobiaban á la corporación, no hay otro recurso que un empréstito.

El Sr. Cervera combatió este propósito, aceptando la responsabilidad que pueda corresponderle. Dijo que no son 50 millones sino 100, y quizá 200 los necesarios para mejorar la población, pero que hoy sólo debía tratarse de asegurar el pago de los intereses de la deuda municipal.

El empréstito, añadió, ha de hacerse en muy malas condiciones, y no dará el resultado apetecido.

Después de rectificar el Sr. Elorza, usaron de la palabra para combatir el proyecto de empréstito, los Sres. Ansorena, Ibarra y López Dávila, y para defenderlo los Sres. Romero Paz y Moreno Elorza.

La propuesta suscrita por los Sres. Cervera, Santibáñez y Lera, pidiendo se conteste á la delegación de Hacienda que el Ayuntamiento se ocupa actualmente del asunto á que la comunicación antes expresada se refiere.

El Sr. Cervera la apoyó, siendo aprobada.

Seguidamente fué leída otra de los Sres. Martínez B. au, Martínez Luna y Osorio, pidiendo acordarse el Ayuntamiento que la comisión designada presente el proyecto de empréstito.

Tomada en consideración, fué apoyada por el señor Martínez Brau.

El Sr. Arredondo, dirigiéndose á los individuos de la comisión, les tachó de soberbios por no haber presentado el proyecto desde luego.

El presidente le llamó al orden, y el Sr. Arredondo rectificó.

El Sr. Villasante expuso el deseo de que se apro-

base la proposición, para que el proyecto sirviera de base á las discusiones que sobre el particular habían de sostenerse.

Aprobado lo expuesto por el Sr. Villasante, se puso á votación, y pedido fuese nominal, resultó aprobada la proposición por 17 votos contra 10.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las cinco. Hoy empezará á discutirse el proyecto de empréstito.

Ayer se reunió la Sala de gobierno del Supremo para despachar algunos expedientes de Ultramar y otros de carácter personal.

Diputación provincial de Madrid.

A las dos y media de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador de la provincia, dió principio la sesión de ayer.

Leídos los artículos 28, 29, 33, 35 y 43 de la ley provincial, referentes á la sesión inaugural del período semestral, y el Boletín Oficial en que aparece la convocatoria,

El señor conde de la Romera preguntó al presidente si la Memoria de los trabajos de la corporación había de firmarse por los individuos que forman la comisión provincial, conforme á la ley antigua, ó con arreglo á la nueva ley, que determina lo sea por el presidente y secretarios.

El señor presidente contestó que en una de las disposiciones transitorias de la ley, estaba explicada claramente.

No satisfecho el señor conde de la Romera, insistió se manifestase á la Diputación si ésta había de regirse en el presente período semestral por la antigua ó por la nueva ley.

Habiendo contestado afirmativamente el señor gobernador, leyóse la Memoria redactada por la comisión provincial, de los trabajos realizados durante el año último y los que han de efectuarse en el presente, acordándose, después de aprobada, que quedase sobre la mesa para su examen.

Abierta discusión para fijar el número de sesiones que han de celebrarse en el primer período semestral, propuso el Sr. Lopez fueran 40; el Sr. Gil, 30, y el Sr. San Martín de la Vara, 35.

Puesto á votación, quedó acordado fueran 35 sesiones, debiendo empezar á las tres de la tarde. Seguidamente se levantó la sesión.

La Gaceta de ayer publicó el estado demostrativo del movimiento de navegación y sus resultados en las aduanas de Puerto-Rico durante el mes de Junio último.

Según dicho estado, los buques entrados en los puertos de aquella isla ascendieron á la cifra de 153 con 96.093 toneladas de arqueo, 7.529 1/2 productivas y 13.637 improductivas.

Los derechos cobrados importaron 181.650 49 pesos, correspondiendo á importación 165.129 08; á navegación 5.730 25; recargos de derechos 987 95; depósito 16 60; subsidio del 6 por 10 sobre la importación 8.786 61.

Los buques que salieron de los expresados puertos en el referido mes, fueron 165 con 106.711 toneladas de arqueo, 14.441 1/2 productivas y 15.856 improductivas.

Los derechos cobrados ascendieron á la suma de 28.062 89 pesos.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al mes de Junio de 1881, se observan las siguientes diferencias:

En buques entrados hubo una baja en Junio de 1882 de 23, en toneladas de arqueo de 2.650, en derechos cobrados 9.307 47 pesos.

En los buques que salieron también se nota una baja de nieve; en toneladas de arqueo hubo un aumento de 2.176; en derechos cobrados hubo una baja de 3.639 08 pesos.

Junta de socorros para Cuba y Filipinas.

En el salón de recibo del ministerio de Ultramar se reunió ayer tarde á las tres, la Junta que preside el señor marqués de la Habana, con asistencia de varios representantes de la prensa de Madrid.

El señor marqués de la Habana, con eloquentes frases, refirió la situación efectiva de las comarcas que en Cuba y Filipinas ha destruido el ciclón, expresando que la Junta esperaba de la prensa la cooperación que necesitaba para que la opinión del país se interesase en arbitrar los recursos que se necesitaban para atender á las primeras necesidades.

Dijo que el fin de la Junta era remitir cuanto antes á nuestras provincias de Ultramar los fondos, á medida que se recaudasen, para que las juntas allí establecidas procediesen á su repartimiento inmediato.

La Junta, dijo, espere que los periódicos de Madrid abriesen suscripciones en sus columnas, cuyo producto ingresaría cada diez días en el Banco de España, á disposición de aquella, así como también la prensa de provincias, en donde también juntas delegadas de la de Madrid recogerían recursos.

El marqués de la Habana terminó su discurso manifestando que la Junta daría gran publicidad á sus acuerdos, así como á la inversión de los productos de la suscripción, en cuyo resultado confiaba mucho, porque además de remediar grandes males, estrechaba los lazos que une á la madre patria con sus provincias ultramarinas.

Los Sres. Escalera, Rivera, Sardá, Medina y Cárdenes, en nombre de sus compañeros en la prensa, manifestaron su adhesión á lo expuesto por el señor marqués de la Habana, acordándose por unanimidad prestar á la Junta su concurso en su patriótica misión.

Después de dar las gracias el señor presidente á los periodistas que habían respondido á su invitación, terminó la reunión á las cuatro y cuarto.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la gran Antilla que ayer recibimos, y que alcanzan al 15 del pasado Octubre, dan extensos pormenores de los efectos desastrosos del último ciclón.

El Casino Español, los distintos gremios del comercio, importantes publicaciones periódicas, banqueros y centros de acciones y oro, abrieron en aquella fecha suscripciones para alivio de las familias que han quedado en la miseria.

La guardia civil ha prestado importantes servicios.

El dia 15 se celebró en el palacio del gobernador una reunión, con objeto de escoger los medios de aliviar las desgracias producidas por el ciclón en Pinar del Río. Formaban parte de dicha junta varias personas acaudaladas de la referida provincia.

A las cuatro de ayer tarde, un sujeto, decente-

mente vestido, artesano por su aspecto, paseaba al parecer tranquilo, por el Puente de los Franceses. De repente se detuvo, y dirigiéndose á una mujer que al caso pasaba por las inmediaciones, la dijo dándola un duro:

«Tómala y gástale á mi memoria;» y acto continuo se arrojó, quedando muerto instantáneamente.

La mujer manifestó lo ocurrido á una pareja de la guardia civil, y ésta al juzgado de guardia, quien sin pérdida de tiempo se trasladó al sitio del suceso, practicando las oportunas diligencias sumarias.

Al difunto no se le encontró papel ni documento alguno con que poder identificar su personalidad.

La mujer que recibió el duro fue interrogada por la autoridad judicial, habiendo, según parece, manifestado no conocer al desgraciado suicida.

La Sociedad española de Higiene, celebrará sesión pública hoy á las ocho y media de la noche, para continuar el debate sobre las «Causas de la mortalidad en Madrid.»

La Liga de contribuyentes de Cádiz, se ocupa en estos momentos de designar los delegados que han de representarla en la Asamblea de las Ligas, que brevemente se reunirá en Madrid.

A las seis de la mañana de ayer llegaron á Madrid, procedentes de los Llanos, el Sr. Albareda y el gobernador civil de la provincia, de regreso de su expedición venatoria.

Actualmente hay en la Argelia más de 114.000 españoles, según los últimos datos estadísticos publicados.

Esta tarde, á las tres, tendrá lugar la sesión del Consejo de Instrucción pública.

Ayer tarde tuvo la hora de ser recibido por su majestad el rey, en audiencia particular, el comandante italiano, capitán Paolo Salvi.

Telegramas oficiales:

Málaga 3.—Con noticias de que se expendían en ésta monedas falsas, se hizo un recoacuerdo en la casa número 2 de la calle de la Bolsa y en otra de la Santa Rosa, encontrándose en la primera un cuño de fabricar monedas de 25 pesetas y la cantidad de 319 de éstas de 5, 250 pesetas, todas, al parecer, falsas, y en la segunda diferentes monedas de plata.

Ha sido detenido un individuo.

—En la tarde del 24 se declaró un incendio en La Loma de la Fuente del Lobo, propiedad de varios vecinos de Benabarre, propagándose al monte *El Cuervo*, de los propios de aquella villa. Fue extinguido por la guardia civil, habiéndose capturado al autor.

ASUNTOS DEL DÍA

Grande es la preocupación del presidente del Consejo de ministros respecto á la mayoría, y á la influencia que en ella haya podido y pueda tener la izquierda dinástica; pues aunque los ministeriales alardean constantemente de que la unión más compacta existe entre los fisionistas, y que todos caminan bajo el mismo pensamiento, esto solo es juzgar la cuestión bajo el prisma de la amistad agraciada y con el apasionamiento de que nunca se despojan los amigos del Gobierno. Pero esto no es verdad; el Sr. Sagasta, plenamente convencido de ello, quiere hoy tantear sus huestes para ponerse en lucha, y he aquí un diluvio de amargas decepciones. El señor Sagasta se encuentra con una mayoría disgregada y mínima, que bien puede pasar á ser una minoría: vé también que los amigos le faltan, que Navarro Rodrigo le vuelve las espaldas, y que por más que con él concurra, todo es inútil; apriete el país ante el jefe del Gobierno, como la estatua del comendador á don Juan Tenorio, y le dice: «¿qué has hecho, calavera político, ayer enamorado pláticamente de la Constitución de 1869, y hoy de la de 1876; ayer prometiendo dívidas, reformas y progresos, para lograr el acceso á la dirección del Estado, y hoy olvidando todo, sin hacer nada de lo que prometiste? ¿Qué has hecho durante veinte meses que llevas en el poder, para que la opinión te rechace, los liberales te abandonen y el descontento cunda por todas partes?»

Y ante este cuadro, el Sr. Sagasta se atemoriza, y piensa, y vuelve á pensar, sin encontrar solución salvadora; y recuenta y vuelve á contar los votos que podrá obtener en el Parlamento, y ya no tan solo incluye en su lista á los amigos seguros, sino que también apunta los dudosos; pero ¡ah! siempre resultan pocos.

Y nos encontramos hoy que todos los periódicos ministeriales se escandalizan con la Constitución de 1869, y dicen se va á poner en tela de juicio la dinastía de D. Alfonso XII, admitida sin discusión en la de 1876, olvidándose que el presidente del Consejo de ministros, dijo cierto día:

«De qué Constitución ha de ser constitucional el rey por la gracia de Dios? De la Constitución de 1869? Creo que no; porque EN MI OPINIÓN, LA CONSTITUCIÓN DE 1876 NO SOLO NO TIENE LA GRACIA DE DIOS, SINO QUE NO TIENE GRACIA NINGUNA.»

Pero ¡cómo ha de ser! de síblos dicen que es el mudar de opinión, y sin duda ninguna el Sr. Sagasta no quiere pasar la plaza de tonto; sin embargo, debe poner cuidado en que los órganos del fisionismo no aparezcan escandalizados de lo que dijeron su jefe en otro tiempo, y le pongan en berlina; no sean tan crueles los diarios ministeriales, que hagan que todos los días haya necesidad, para contestar á sus importunitades, de desenterrar textos satíricos para el Sr. Sagasta, que le hacen aparecer como el más inconsciente de todos los políticos habidos y por haber.

¡Compasión para vuestro amo, queridos ministriales!

La fórm

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados.
Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES
CARRETAS, 39, MADRID

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	•
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	•
El África del porvenir.—Folleto político.....	•	50
Noemí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	•

En prensa.

a familia en la sociedad. — Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.
Madrid.

LIBRERIA IMPRENTA

BIBLIOTECA MILITAR

VALVERDE, 30 Y 32

Centro especial de obras militares, españolas y extranjeras, y del Atlas Geográfico y Mapa general de España y Portugal, de D. Emilio Valverde.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

21

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

En un momento se hizo cargo de la situación, y en otro se resolvió: esperó una de esas olas enormes que solo se vén en la costa cantábrica, se hizo un poco el muerto, y el agua misma le llevó al punto que desaba; pero antes de llegar, buzó y dejó pasar la ola, porque tenía la seguridad de romperse la crisma contra las rocas. La gente de los alrededores había acudido, pero nadie se decidió á prestarle socorro, porque se jugaba nada menos que la piel, y éste nos sirve de mucho cuando está pegada al cuerpo; gritó yá, grito viene, pero sin buscar un mal cabo para lanzarlo al nadador, y éste sufriendo golpes y más golpes contra los acantilados cada vez que una ola le empujaba de popa.

—Cobardes! —dijo Tomaset apretando los puños.

—No tanto, señor renacuajo, no tanto; la costa gallega tiene mal ver, y cuando al señor Neptuno se le inflan las narices.... ¡Vaya! Pero, en fin, prosigo mi cuento: el pobre D. Manuel estaba lleno de cardenales por todas partes, y sin fuerzas casi para sostenerse; pero no desmayó, y clavando las uñas en la peña y ensangrentándose los brazos, pudo poner el pie en tierra, y dejar en seco á la pescadora ante los admirados campesinos.

—¿Conque la salvó? —preguntó Luis.

—Sí, hijo mio; pudo más que el mar con ser tan fuerte; no sólo la salvó sino que la llevó al faro, la dió ropas para mudarse, y no la dejó ir á su casa

hasta que se convenció de que estaba completamente bien.

—¡Hurra por el torero! —gritó la tripulación arrojando sus gorras al aire.

—Veo, amigo Armentia, —dijo doña Carmen, —que tiene V. buena memoria.

—Eso me decían cuando muchacho; pero fui tan torpe, que me quede sin aprender una letra.

—Sin embargo, habla V. con soltura.

—Yo... no sé, señora; pero aunque rudo y de mala maneras, es decir, sin usar términos finos, digo lo que sé y lo que es verdad. Porque, créalo V. doña Carmen, los marineros miramos á los toreros como hermanos nuestros; no hay más diferencia, que nosotros vamos á bordo de unas tablas y ellos están encerrados en un buque de piedra.

—Es verdad, mi pobre Juan; —dijo Rodríguez; —el marinero que desde alta mar vé la luz de esas estrellas fijas en la costa, siente en su pecho la esperanza, y más de un suspiro yá á besar la frente de ese mártir del deber que se llama torero, y que es como el ojo de la Providencia en la noche oscura de los mares. Gracias á ellos sabe el buque donde se encuentra, conoce su derrotero, evita los escollos, y puede llegar á puerto seguro, guiado por esas brújulas de luz, cuyos beneficios podrán ignorar los hombres de tierra, pero jamás el marinero.

—¡Dios los bendiga, y se lo premie! —murmuró Tomaset conmovido.

—Así sea, hijo, —contestó el capitán; —ya que los Gobiernos no procuran su bien, cuando en su mano está premiar con largueza estos servicios.

—Lo más sensible es, —añadió el capitán, —que nuestro cuerpo de toreros, es el único facultativo de Europa; en Francia, por ejemplo, los faros están servidos por inválidos, ó por obreros, á cuyas mujeres se encomienda la vigilancia del alumbrado, sin perjuicio de que en esos faros tienen además su can-

tina donde se venden vinos, licores y comidas, que siempre constituyen una especie de sobre-suelo, mientras que en España no cuentan con otra cosa que sus escasos haberes.

Mientras esta conversación tenía lugar á bordo, el buque se movía cada vez con más dificultad, ora marchando á la derecha ora á la izquierda, segun que el viento saltaba de un lado ó otro. El vigia colocado en la verga, gritó al timonel que virase un poco á la izquierda, para evitar una boya que se notaba á la derecha; pero la goleta siguió su marcha y pasó casi rozando el buque, por lo cual el marinero exclamó:

—¡Oh! ¡Tomaset! Acérdate á la casilla, y mira si se ha dormido esa foca que lleva el timón.

El muchacho se levantó de mala gana, y fué á cumplir el encargo, volviendo al lado del capitán:

—Mi capitán, —dijo; —el timón no obedece al movimiento: debe estar roto.

—¡Voto á cien mil balas! ¿Qué dices muchacho?

—Lo que V. oye: se lo acabo de oír al timonel que suda á mares dando vueltas á la rueda, aunque en vano.

Rodríguez fué á enterarse por si mismo de lo que ocurría, y se persuadió de que efectivamente no podía gobernar con el timón: inmediatamente salió á cubierta, tocó el pito, y fué rodeado de los marineros.

—Muchachos, —les dijo; —algo grave sucede bajo la quilla, porque el timón no gira como debiera, la Reina Juana no pude maniobrar para hacer rumbo fijo: es necesario buzar y enterarse.

Varios de los tripulantes empezaron á quitarse las blusas para arrojarse al agua, pero otros se les había adelantado, á juzgar por el ruido que sonó en un costado del buque; era Tomaset.

—¡Este muchacho es de oro! —dijo entusiasmado el capitán.

NI MEJOR NI MAS BARATO

TINTE QUÍMICO QUITA-MANCHAS

DE

AGUSTIN BRIANSÓ.

(Con real privilegio de invención.)

Casa fundada el año 1844.

Fuentes, 8, Fuencarral, 75, y Hortaleza, 118.

En este establecimiento, montado á la altura de los más aventajados, se tinte y limpia toda clase de prendas con toda perfección, á precios sumamente económicos.

Sin rival en limpiar guantes.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA

Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba; instantáneo; no hay que lavarse antes ni después, pues no mancha; fortifica la cabellera.—Caja, 16 rs.

HIERRO DIALIZADO DE ARRIETA

El gran tónico y reconstituyente, superior por su solubilidad á toda clase de pildoras, jarabes y vinos ferruginosos.—Caja, 12 rs.

Farmacia de Arrieta.—Plaza de Bilbao, 10.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hácense varias ediciones: la de cartera, 12 rs. ciento: de 8°, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS

EN EL ÚLTIMO AÑO,

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes, sifilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las principales farmacias y droguerías principales. Depósito Central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casko.

IMPORTANTE

Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se compone de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el protomedicato.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.

TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.

GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.

CABRESTANTES, GRUAS, ETC.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñéreos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Artículos de goma
de todas clases
para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, cilisos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Quebraduras, reajustaciones, curan radicalmente los discos y braquiero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expedientes titulares de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

—Ciertamente, —añadió el contramaestre —que ha de ser con el tiempo un gran marino, porque ni tiene miedo, ni pereza para nada.

Tomaset no tardó en salir á flote, y después de respirar un momento, volvió á buzar desapareciendo en el remolino que hacia la punta de la proa: poco tiempo después se hallaba sobre cubierta y daba cuenta de su operación, en los términos siguientes:

—Mi capitán; he reconocido la pala del timón, y esta torcida; puede virar á la derecha pero no á la izquierda, y se halla levantada una tabla del casco debajo de la línea de flotación.

—Pues es preciso reconocerla, porque nos puede dar una vía de agua.

Inmediatamente, dos ó tres marineros se lanzaron á la sentina, con objeto de ver si se había equivocado el grumete: desgraciadamente su aserto era verdad, y tanto que en la bodega existía más de un pié de agua, que era preciso vaciar.

Entendido el capitán de aquél nuevo contratiempo, dió orden á la tripulación para que acudiese á las bombas, empezando inmediatamente la maniobra, que por más que fuese lenta, como la vía de agua no era muy considerable, llenaba perfectamente su objeto: pero no era lo peor, ciertamente, esta pequeña avería; el casco de la Reina Juana había sufrido mucho en la pasada borrasca, y necesitaba una recomposición por la parte de proa y costado de estribor, por lo cual era de todo punto necesario hacer arribada en cualquier punto francés, ó inglés, á fin de que puesto en dique pudieran ser recorridos sus fondos y remedados los desperfectos.

Un vapor se divisó en lontananza un poco á barlovento de la goleta, y el capitán mandó disparar la colisa en señal de pedir auxilio; apenas se hubo disipado el humo del cañonazo, vióse levantar en el palo mayor del buque avistado el pabellón mercante

(Se continuará.)